



JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 77

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1a Instancia del Trabajo N° 77, sito en la calle Pte.Peron 990, piso 12, ha dispuesto por auto de fecha 4 de noviembre de 2019: "En atención al fallecimiento de la codemandada, señora Molina María Rita, DNI 20.915.502 acaecido el día 2 de abril de 2019 y ante el desconocimiento denunciado, intímese al/los heredero/s de la nombrada para que tome/n la interervención que les corresponda, en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 33 L.O. y en los autos caratulados "FILARETTO, VERONICA NOELIA c/ MOLINA, MARIA RITA y OTROS s/ DESPIDO" que tramitan por ante este juzgado a cargo el dr. Mariano Candal, secretaria que desempeña el dr. Guido A. Seren Novoa. Al efecto, líbrese el edicto pertinente. Fdo. Mariano Candal Juez Nacional Mariano Candal Juez - Mariano Candal Juez Nacional

e. 14/11/2019 N° 87734/19 v. 14/11/2019

Fecha de publicacion: 14/11/2019